



121129

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de DON ALBERTO VIVES GALTES, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Coll y Vehi numeros 47-49, por: " UNA BANDEJA ADAPTABLE A LAS MESAS DE DESPACHO ".

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a una bandeja adaptable a las mesas de despacho.

Esta bandeja permite tener a mano y adecuadamente clasificados y a la vista los diversos útiles de escritorio, lápices, plumas, gomas, sin el inconveniente de tenerlos encima de la mesa, lo que supone su frecuente pérdida, o alojados en cajón, que requiere ser abierto cada vez que quiera utilizarse un instrumento.

La bandeja de planta rectangular de una sola pieza, presenta una serie de refundidos de dimensiones distintas en función del tamaño de los útiles de escritorio. Los bordes y cavidades presentan el espesor uniforme de la lámina original.

Los dos pares de lados paralelos que constituyen los bordes de apoyo de la bandeja se adaptan a la configuración de los posibles lugares de alojamiento.

Un par de lados puestos de la bandeja llevan la pestaña dobla-



da hacia abajo, con lo que forman una sección en U abierta hacia abajo que permite el encaje de los bordes superiores de las caras verticales de los cajones de la mesa a que se adaptan. En este caso la adaptación debe hacerse teniendo el cajón permanentemente
20 abierto, y se usa en esta posición en las mesas que carecen en su tablero de plataformas desplazables horizontales.

El otro par de lados paralelos de la bandeja llevan los bordes superiores prolongados en forma de pestañas horizontales planas, que se apoyan en las guías planas de los marcos preparados en las
25 plataformas horizontales desplazables de las mesas de despacho.

De esta forma esta bandeja puede aplicarse a cualquier tipo de mesa de despacho, habiendo sido diseñada especialmente para mesas metálicas.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representan
30 ta un caso de realización práctica de la bandeja universal adaptable a las mesas de despachos, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La fig. 1, presenta la vista en planta rectangular de la bandeja, viéndose en las figs. 2 y 3, los cortes verticales según los
35 planos A, B y C, D. En los cortes se aprecia la forma de utilización.

Normalmente, la bandeja se obtiene por matrización de una lámina metálica de espesor reducido que permite obtener de un solo golpe de prensa el conjunto de la bandeja con los alojamientos menores
40 -1- y -2- para gomas y lápices cortos, y el alojamiento longitudinal mayor -3- para lápices, plumas, reglas y similares. Las divisiones internas -4- entre cavidades se obtienen por deformación de la lámina de chapa original.

Los bordes de los lados menores -5- continúan según un doblado
45 vertical -6- que determina un alojamiento -7- para el borde -8- de



los laterales del cajón en el que se apoya la bandeja.

Los otros dos lados mayores presentan los bordes según unas pestañas horizontales -9- que se adaptan en las guías horizontales -10- de los refundidos las plataformas horizontales -11- laterales de las mesas de despachos.

Se fabricará la bandeja adaptable a las mesas de despacho, con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos detalles no alteren cambien o modifiquen su esencialidad .

===== N O T A =====

55 Se reivindica:

1ª.- Una bandeja adaptable a las mesas de despacho, constituida por una sola pieza de planta rectangular, que presenta una serie de refundidos de dimensiones distintas en función del tamaño de los útiles de escritorio. Los bordes y cavidades presentan el espesor uniforme de la lámina original. Los dos pares de lados paralelos que constituyen los bordes de apoyo de la bandeja se adaptan a la configuración de los posibles lugares de alojamiento.

2ª.- Una bandeja adaptable a las mesas de despacho, según reivindicación 1ª., caracterizada porqué un par de lados opuestos de la bandeja llevan la pestaña doblada hacia abajo, con lo que forman una sección en U abierta hacia abajo que permite el encaje de los bordes superiores de las caras verticales de los cajones de la mesa a que se adaptan. En este caso la adaptación debe hacerse teniendo el cajón permanente abierto y se usa en esta posición en las mesas que carecen en su tablero de plataformas desplazables horizontales.

3ª.- Una bandeja adaptable a las mesas de despacho, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué, el otro par de lados paralelos de la bandeja llevan los bordes superiores prolongados



en forma de pestañas horizontales planas, que se apoyan en las 75 guías planas de los marcos preparados en las plataformas horizontales desplazables de las mesas de despacho.

77 4ª.- Una bandeja adaptable a las mesas de despacho.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas de una sola cara.

Barcelona, 14 de ABRIL de 1.966.

P. A.

M. LLORT

121129



FIG. 1

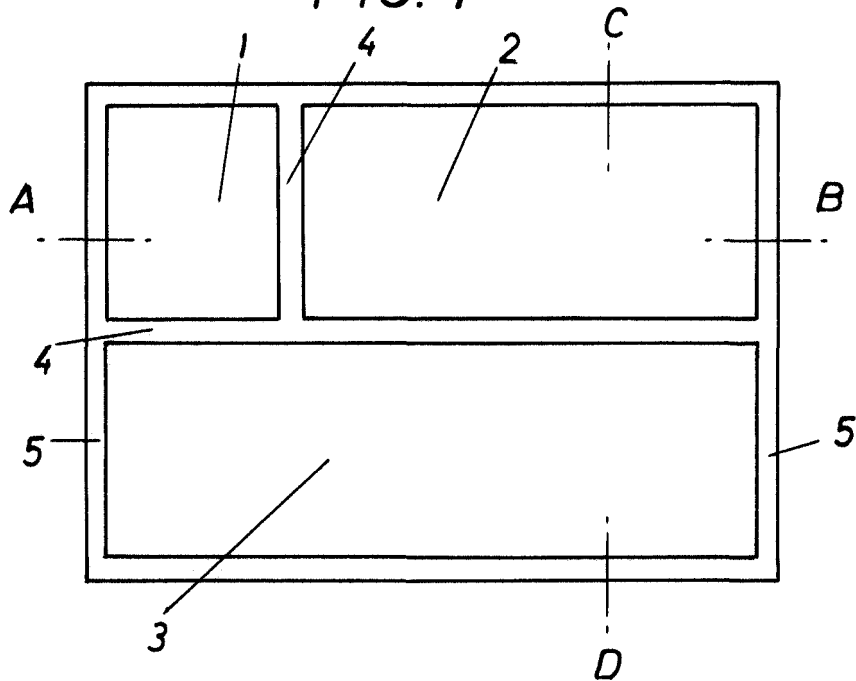


FIG. 2

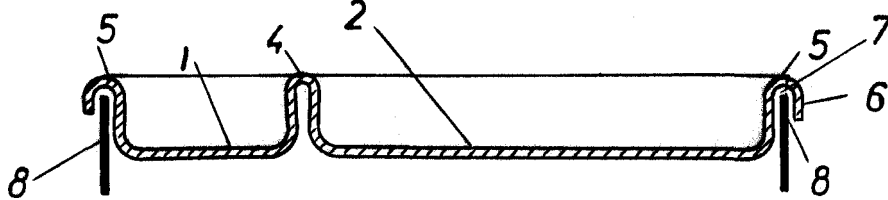
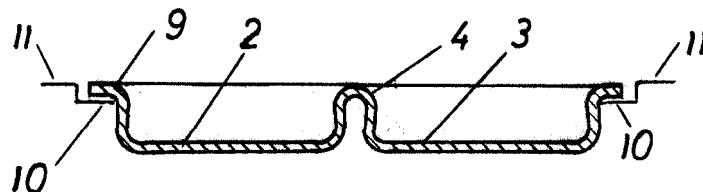


FIG. 3



BARCELONA *14* de *Abril* DE 1966

M. LLORT

J. Galtés